



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO:
CDHCM/DGJ/P.D.07/2021

CÉDULA DE FIJACIÓN

Ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciocho de junio de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo ordenado en el punto CUARTO del acuerdo de fecha quince de junio de dos mil veintiuno, dictado en el procedimiento disciplinario citado al rubro, se procede a fijar, en los Estrados Institucionales de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (físicos y electrónicos), versión pública del acuerdo de mérito a fin de que surta los efectos legales conducentes. *CONSTE.* -----

Atentamente



YOLANDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA